

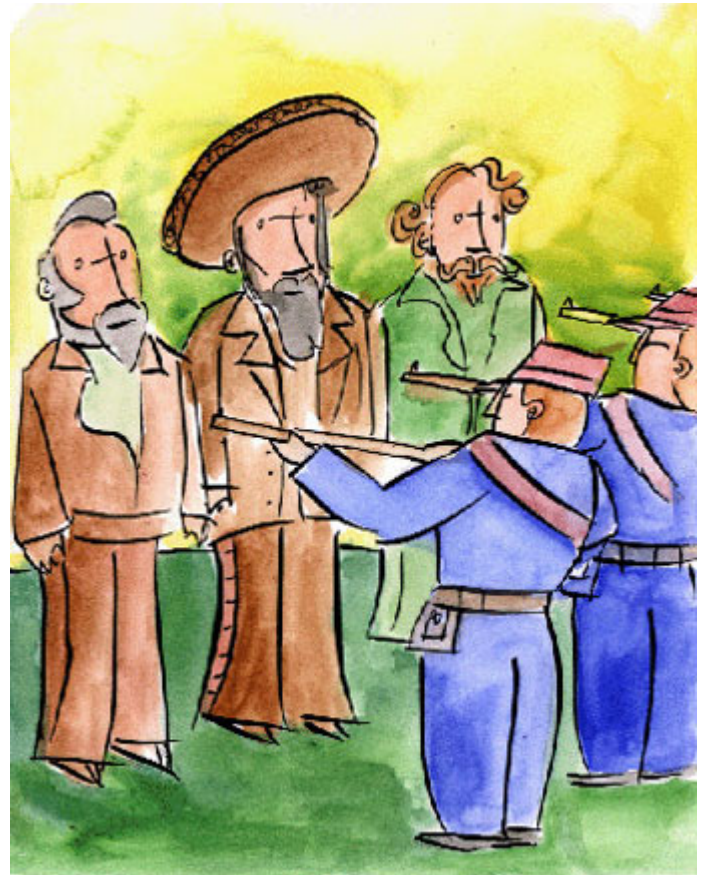
Fusilamiento de Maximiliano

19 DE JUNIO

En 1867 fue fusilado el emperador **Maximiliano de Habsburgo** en el **Cerro de las Campanas**.

En plena **Guerra de Reforma** se organizó una Junta de Notables, con Juan Almonte, el general Mariano Salas y el arzobispo Labastida, que estableció el imperio como forma de gobierno en México y ofreció su corona al candidato de Francia, el archiduque Maximiliano de Austria, quien la aceptó, previa consulta a las cancillerías europeas.

El nuevo emperador desembarcó en México el 29 de mayo de 1864 e inició su cometido con la mejor voluntad. Trató de satisfacer a las dos facciones que venían luchando por el poder desde los días de la independencia, es decir, liberales y conservadores. En este segundo imperio mexicano pueden distinguirse dos periodos. El primero, hasta 1866, de inspiración napoleónica, y el segundo, aún más difícil, el del gobierno personal de Maximiliano, pues terminada su lucha interior (Guerra de Secesión), Estados Unidos de América presionó a Francia para que no mantuviera al emperador, a la vez que favorecían la causa nacionalista de **Benito Juárez**.



Al retirar del país a las tropas francesas en 1866, Maximiliano intentó mantener su posición por medio de la alianza con los elementos más reaccionarios; reunió un congreso y trató de entrar en negociaciones con los juaristas. Sin posibilidades de recibir auxilio exterior, tuvo que entregarse en Querétaro, donde resistió con sus últimos efectivos durante sesenta días. Sometido a juicio, fue condenado a muerte y ejecutado el 19 de junio de 1867, junto con sus colaboradores, los generales **Miramón y Mejía**. No podía suceder de otra manera, la soberanía del país no es asunto de otros países. El fusilamiento de Maximiliano fue en defensa de la autodeterminación y la no intervención de gobiernos extranjeros ni personas extrañas a nuestra patria.